

jueves, 19 de diciembre de 2024

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Junta de Accionistas Convocada

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRONORTE MEDIO S.A. - HIDRANDINA

Tipo de Junta : Junta de Accionistas General

Fecha : 19/12/2024

Hora : 16:00 horas

Descripción Hecho de Importancia : Ratificación del presupuesto para el ejercicio económico 2025.

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Ratificación del presupuesto para el ejercicio económico 2025. : 1.1. Ratificar el Presupuesto del año 2025 de la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electronorte Medio Sociedad Anónima - HIDRANDINA S.A., aprobado por Acuerdo de Directorio N° 002-2024/014-FONAFE, que considera los siguientes montos expresados en soles.

Ingresos 2,062,990,556

De Operación 1,512,695,955

De Capital 0

Transferencias (Ingresos) 70,940,684

Financiamiento (Desembolsos) 474,353,917

Resultado de Ejercicios Anteriores 5,000,000

Egresos 2,062,990,556

De Operación 1,340,412,705

Gasto Integrado de Personal 169,595,913

Gasto de Personal 86,637,441

Sueldos y Salarios 55,981,207

Bonificaciones 8,575,820

Indemnización por Cese de Relación Laboral 300,000

Incentivo por Retiro Voluntario 900,000

Participación de Trabajadores 8,582,587

Tributos 70,226,594

De Capital 177,037,614

Transferencias (Egresos) 70,940,684

Financiamiento (Servicio Deuda) 433,558,305

Saldo Final 41,041,248

Resultado Económico -4,754,364

1.2. Delegar en el Directorio, realizar la desagregación a nivel de detalle del presupuesto de la empresa aprobado en el numeral 1.1.

- Otorgamiento de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados en la presente Junta. : Facultar al Gerente General de la empresa y/o a quien ejerza las funciones de dicho cargo, para que suscriba todos los documentos -públicos y/o privados- que fueran necesarios para formalizar los acuerdos adoptados en la presente Junta.

Cordialmente,

*RICHAR ROYER RAMOS VERASTEGUI*

*REPRESENTANTE BURSATIL*

*EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRONORTE MEDIO S.A. - HIDRANDINA*